

**ALUMNO:** ANGEL YAHIR OLAN RAMOS.

**DOCENTE:** ALFREDO LOPEZ

**MATERIA:** FARMACOLOGIA

**TAREA:** RESUMEN

El embarazo es una de las etapas más importantes en la vida de las mujeres en la que tienen lugar una serie de cambios fisiológicos, y en la que cualquier circunstancia patológica puede influir de forma negativa tanto en la gestante como en el feto Los fármacos pueden afectar al embrión o al feto y provocar malformaciones congénitas u otros efectos adversos.

Es importante tener en cuenta que cuando se comercializa un fármaco no se sabe con certeza si puede tener efectos adversos sobre el desarrollo embrionario o fetal. Los resultados de los efectos sobre el embrión/feto en animales de experimentación no son del todo extrapolables y no pueden hacerse ensayos clínicos en embarazadas cuyo objetivo sea estudiar los efectos teratógenos u otros efectos adversos. Por ello, en los prospectos se incluye siempre una advertencia de uso en embarazadas que puede provocar cierta alarma, aunque no se basa en evidencias de riesgo, sino en la falta de datos en humanos.

Las relaciones del embrión joven con los fármacos constituyen un capítulo muy interesante de la ética médica. Son fuente inagotable de conflictos, pero lo son también de posibilidades terapéuticas. Se dan aquí unas circunstancias muy especiales. La peculiar biología del embrión crea, por decirlo así, una farmacología específica, muy estrechamente vinculada al modelo diádico: una acción farmacológica beneficiosa para la madre puede provocar efectos indeseados en el embrión. Pero, a su vez, la instalación del embrión en la unidad materno-embrionaria implica la insoslayable condición de que sólo podemos actuar farmacológicamente sobre el embrión a través del organismo materno. Estas peculiares y difíciles relaciones han llevado a clasificar, en el contexto de la farmacología clínica, a la mujer gestante y a su embrión en la categoría de sujetos vulnerables, una situación de desventaja, que la tragedia de la talidomida se ha encargado de hacer perdurar.

Aunque los fármacos que recibe la gestante pueden dañar al hijo a todo lo largo de la vida prenatal, el período embrionario es el momento en que sus efectos nocivos pueden alcanzar mayor trascendencia. A todos los médicos se nos ha enseñado en las Facultades que lo ideal es no prescribir medicamentos durante el embarazo, muy en especial en sus tres primeros meses. Primero de todo, porque el embrión humano joven posee una biología peculiar, que determina su peculiar sensibilidad y reactividad a los fármacos. El embrión joven no ha desarrollado todavía, o posee sólo en estado muy rudimentario, los mecanismos a través de los cuales, en la vida postnatal, los medicamentos son manejados para que ejerzan sus efectos. El propio organismo embrionario y su joven placenta no han desarrollado parte de las estructuras moleculares y celulares para la captación, metabolización y eliminación de muchos fármacos. Estos no pueden ejercer sus acciones específicas sobre efectores que todavía no se han desarrollado o no han madurado en grado suficiente.

**BIBLIOGRAFIA:** Artículos proporcionados, presentación de Power Point.